



JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SOCIEDAD AUSTRAL DE TRANSMISIÓN TRONCAL S.A.

En Santiago de Chile, a 28 de diciembre de 2020, siendo las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 3621, piso 3, comuna de Las Condes, se reunieron en Junta Extraordinaria, en adelante la "Junta", los accionistas de **Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.**, en adelante también la "Sociedad".

Presidió la Junta el director don Jorge Lesser García-Huidobro en su calidad de Presidente del Directorio de la Sociedad. Actuó como Secretario en la Junta, especialmente designado al efecto, don Charles Naylor del Río, y asistió también el Gerente Legal de la Sociedad, don Sebastián Sáez Rees.

La Junta se celebró en presencia de don Gustavo Montero Marti, Notario Público Suplente de la 48° Notaría de Santiago.

I. ASISTENCIA.

El Presidente, luego de saludar a los señores accionistas presentes, procedió a dejar constancia de las siguientes formalidades:

1) Que todos los asistentes concurrentes a la Junta han asistido mediante el uso de medios tecnológicos puestos a disposición por la Sociedad, en virtud de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), dejándose constancia además que dichos medios tecnológicos han garantizado debidamente la acreditación de la identidad de los participantes, y la simultaneidad y secreto de las votaciones.

2) Que los asistentes concurrentes a la Junta han sido incorporados en la hoja de asistencia en la que se indica el nombre del accionista, de su representante, y el número de acciones que representa, certificando el Presidente y Secretario de la Junta la presencia de aquellos accionistas que participaron comunicados mediante el sistema de videoconferencia antes indicado, según lo dispuesto en el artículo 124 del Decreto Supremo de Hacienda N°702 de 2011, Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas (el "Reglamento"), y en las modificaciones al efecto contenidas en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141 de la CMF.

Se deja constancia que se encontraban presentes en la Junta, a través de medios tecnológicos, los siguientes accionistas de la Sociedad, quienes concurrieron representados por sus apoderados indicados más adelante, quienes firmaron la respectiva hoja de asistencia, por las acciones que en cada caso se señala a continuación: